

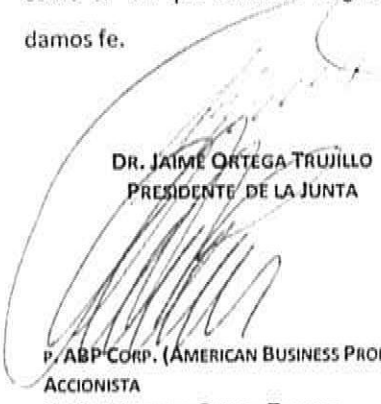
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A., CELEBRADA EL VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las 11:47, en la oficina uno, mezanine de la torre de oficinas del Edificio Centro Empresarial Las Cámaras, ubicado en la Ave. Francisco de Orellana s/n y Miguel H. Alcívar, se lleva a cabo la junta general ordinaria universal de accionistas de la compañía Centro Educativo Integral Ceneica S.A., con la comparecencia de sus accionistas: **UNO)** El Fideicomiso Mercantil denominado **Fideicomiso Mercantil de Garantía Ceneica a favor de Produbanco**, representado por la sociedad ABP Corp. (American Business Promoters) en calidad de Apoderada y esta a su vez representada por su Presidente, Dr. Luis Alberto Ortega Trujillo, conforme lo acredita con la copia de las escrituras públicas que se agregan al expedientillo de esta Junta General, quien además presenta el certificado de vigencia debidamente apostillado, accionista propleitaria de dos millones trescientos noventa y seis mil doscientas diecinueve **(2'396.219)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1.00 cada una, con derecho a igual número de votos; **DOS)** La **Fundación Leonidas Ortega Moreira para la Educación y la Cultura FLOM**, representada por su Presidente Ejecutivo, Dr. Jaime Ortega Trujillo, conforme lo acredita con el oficio No MCYP-CGJ-18-0144-O de fecha marzo 18 de 2018, emitido por el Ministerio de Cultura y Patrimonio, cuya copia se agrega al expedientillo de esta Junta General, propietaria de ochocientos cuarenta y cinco mil cuatrocientas dos **(845.402)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1.00 cada una, con derecho a igual número de votos; **TRES)** La sociedad **Profinance Enterprises Corp.**, representada por el Dr. Luis Alberto Ortega Trujillo, en calidad de Apoderado Especial, conforme lo acredita con la escritura pública cuya copia se agrega al expedientillo de esta junta, quien además presenta el certificado de vigencia de la sociedad, debidamente apostillado, accionista propleitaria de dos millones trece mil ochocientos ochenta y seis **(2'013.886)**, acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1.00 cada una, con derecho a igual número de votos; **CUATRO)** La sociedad **ABP Corp. (American Business Promoters)**, representada por su Presidente, Dr. Luis Alberto Ortega Trujillo, conforme lo acredita con la escritura pública cuya copia se incorpora al expedientillo de esta junta general, quien además presenta el certificado de vigencia debidamente apostillado, accionista propietaria de un millón quinientos nueve mil trescientas siete **(1'509.307)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1.00 cada una,; y, **CINCO)** El Instituto

Superior Tecnológico Espíritu Santo, representado por su Rector, Ab. Aldo Maino Isaías, conforme lo acredita con el Oficio de fecha 8 de Marzo de 2014, emitido por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, cuya copia se agrega al expedientillo de esta Junta, accionista propietaria de trescientas ochenta y cinco mil doscientas cuarenta y seis **(385.246)** acciones de un valor nominal de US\$1.00, con derecho a igual número de votos. Encontrándose presente y representada en esta Junta General la totalidad de las acciones y del capital de la compañía, esto es siete millones ciento cincuenta mil sesenta **(7'150.060)** acciones, con derecho a igual número de votos, los accionistas por unanimidad resuelven instalarse en junta general ordinaria universal de accionistas, renunciando al requisito previo de convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General, la Comisaría y la firma de Auditoría Externa GASTITOP S.A., correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2017. **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2017. **TERCERO:** Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del año 2017. **CUARTO:** Elegir Comisario Principal y Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2018. **QUINTO:** Conocer y resolver sobre cualquier punto relacionado con los puntos anteriores. También se encuentran presentes en esta junta general, la Ing. María Angélica Jiménez Villalba, Comisaría y en calidad de invitado, el Econ. Danilo Sáenz de Viteri. El Dr. Jaime Ortega Trujillo en su calidad de Presidente del Directorio, declaró instalada la Junta General y pasó a presidirla, actuando de Secretario, el Ab. Aldo Maino Isaías, Gerente General, quien a pedido del Presidente de la Junta archivó el listado de accionistas, acciones y votos presentes y representados, firmado por ambos y sometió a consideración de la junta general los puntos del orden del día aprobado, respecto de los cuales la junta general por unanimidad procedió de la siguiente manera: **PRIMERO:** El Secretario dio lectura a su informe de Gerente General, el cual refiere el entorno del país, sus gestiones en la administración, los resultados de la compañía, y la observación realizada por la firma de Auditoría Externa sobre el rubro "otros resultados integrales" del ejercicio económico del año 2016. Acto seguido, la Ing. María Angélica Jiménez Villalba, hizo lo propio respecto de su informe como Comisaría; y, a continuación el Secretario puso a consideración de la junta general el informe de la firma de Auditoría Externa GASTITOP S.A.. Todos los informes presentados corresponden al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2017, los cuales conforme los resultados del escrutinio realizado, fueron aprobados por unanimidad de votos de los accionistas y sin modificaciones. **SEGUNDO:** El Secretario de la Junta presentó los Estados Financieros correspondientes al ejercicio

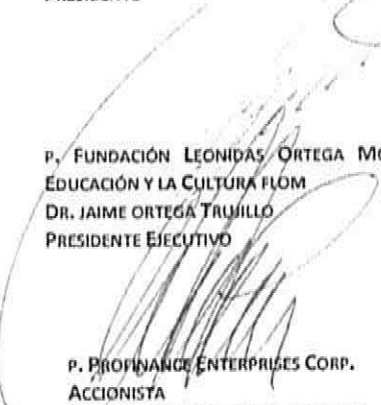
económico concluido el 31 de Diciembre del año 2017, ejercicio económico en el cual la compañía obtuvo los siguientes resultados: **Utilidad Bruta:** Ochocientos trece mil seiscientos un 52/100 dólares de los Estados Unidos de América (**US \$813,601.52**), utilidad a la cual se dedujo el 15% de participación de trabajadores: Ciento veintidós mil cuarenta 23/100 dólares de los Estados Unidos de América (**US \$122,040.23**); el Impuesto a la Renta: Doscientos treinta y un mil tres 42/100 dólares de los Estados Unidos de América (**US \$231,003.42**); El 10% correspondiente al Fondo de Reserva Legal, la cantidad de cuarenta y seis mil cincuenta y cinco 79/100 dólares de los Estados Unidos de América (**US 46,055.79**), quedando una utilidad neta a disposición de los accionistas de cuatrocientos catorce mil quinientos dos 08/100 dólares de los Estados Unidos de América (**US \$414,502.08**). Luego de la presentación de los estados financieros, los accionistas consignaron sus votos, conforme la votación realizada por los accionistas y su correspondiente escrutinio, los estados financieros al 31 de Diciembre de 2017, fueron aprobados por unanimidad de votos de los accionistas presentes. **TERCERO:** El Secretario solicitó a la Junta General resolver sobre el destino de las utilidades netas obtenidas por la compañía en el ejercicio económico del año 2017, las cuales conforme el segundo punto del orden del día aprobado, ascienden a la cantidad de cuatrocientos catorce mil quinientos dos 08/100 dólares de los Estados Unidos de América (**US \$414,502.08**), proponiéndole a la junta general mantener la totalidad de las utilidades netas en la cuenta de resultados. Esta propuesta, conforme el escrutinio de los votos realizado, fue aprobada por unanimidad de votos de los accionistas. **CUARTO:** El Secretario de la Junta mocionó los nombres de la Ing. María Angélica Jiménez Villalba y de la firma Auditoría Externa **GASTITOP S.A.**, para los cargos de Comisaría Principal y de Auditores Externos respectivamente, ambos por el plazo de un año y para el ejercicio económico del año 2018. Luego de la votación realizada y su correspondiente escrutinio, el Secretario informó que por unanimidad de votos de los accionistas presentes, la Junta General eligió a la Ing. María Angélica Jiménez Villalba para el cargo de Comisario Principal y a la firma Auditoría Externa **GASTITOP S.A.**, para el cargo de Auditores Externos, ambos por el plazo de un año y para el ejercicio económico del año 2018. La junta general solicitó al Secretario de la Junta extenderles los nombramientos correspondientes. **QUINTO:** En vista que la junta general resolvió aprobar todos los anteriores puntos conocidos en esta junta general, no fue necesario conocer y resolver sobre ninguno de ellos. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:07, el Presidente de la Junta declaró concluida la Sesión y solicitó al Secretario que incorpore al expedientillo de esta junta general todos los informes y demás documentos conocidos y tratados en esta junta, así

como el CD que contiene la grabación de la sesión de esta junta general. De todo lo cual damos fe.

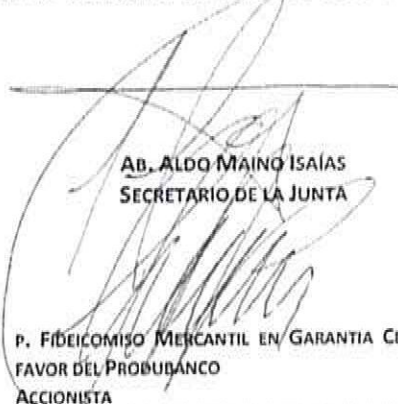

DR. JAIME ORTEGA-TRUJILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

P. ABP CORP. (AMERICAN BUSINESS PROMOTERS)
ACCIONISTA

DR. LUIS ALBERTO ORTEGA TRUJILLO
PRESIDENTE

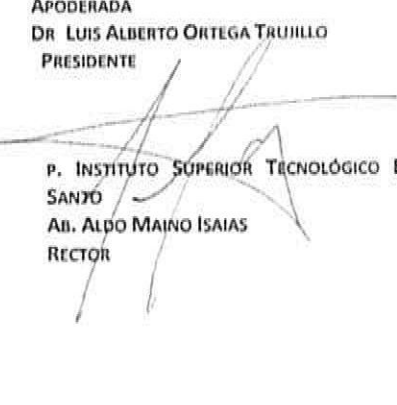

P. FUNDACIÓN LEONIDAS ORTEGA MOREIRA PARA LA
EDUCACIÓN Y LA CULTURA FLOM
DR. JAIME ORTEGA TRUJILLO
PRESIDENTE EJECUTIVO

P. PROFINANCE ENTERPRISES CORP.
ACCIONISTA
DR. LUIS ALBERTO ORTEGA TRUJILLO
APODERADO


AB. ALDO MAINO ISAÍAS
SECRETARIO DE LA JUNTA

P. FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA CENEICA A
FAVOR DEL PROBUBANCO
ACCIONISTA

ABP CORP. (AMERICAN BUSINESS PROMOTERS)
APODERADA
DR. LUIS ALBERTO ORTEGA TRUJILLO
PRESIDENTE


P. INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO ESPÍRITU
SANTO
AB. ALDO MAINO ISAÍAS
RECTOR

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADOS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A., CELEBRADA EL VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

Accionista	Acciones	Valor Nominal	Clase	Votos
p. Fideicomiso Mercantil en Garantía Ceneica a favor de Produbanco ABP Corp. (American Business Promoters) Apoderada Dr. Luis Alberto Ortega Trujillo Presidente	2'396.219	US \$1.00	Ordinarias y Nominativas	2'396.219
Fundación Leonidas Ortega Moreira para la Educación y la Cultura FLOM Dr. Jaime Ortega Trujillo Presidente Ejecutivo	845.402	US \$1.00	Ordinarias y Nominativas	845.402
Instituto Superior Tecnológico Espíritu Santo Ab. Aldo Maino Isaias Rector	385.246	US \$1.00	Ordinarias y Nominativas	385.246
ABP Corp. (American Business Promoters) Dr. Luis Alberto Ortega Trujillo Presidente	1'509.307	US \$1.00	Ordinarias y Nominativas	1'509.307
Profinance Enterprises Corp. Dr. Luis Alberto Ortega Trujillo Apoderado	2'013.886	US \$1.00	Ordinarias y Nominativas	2'013.886
TOTAL	7'150.060			7'150.060


DR. JAIME ORTEGA TRUJILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


AB. ALDO MAINO ISAIAS
SECRETARIO DE LA JUNTA